

Tabla de Aplicabilidad Integral

Obligaciones de transparencia comunes, específicas y adicionales establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGT) y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca (LTO).

Sujeto obligado: Coordinación del Servicio Nacional de Empleo Oaxaca

LEY/ARTÍCULO	PÁRRAFO /FRACCIÓN /INCISO	APLICA / NO APLICA	MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE LA GENERACIÓN DE LA INFORMACIÓN	FORMATO(S) ASIGNADO(S)
LGT Artículo 70 En la Ley Federal y de las Entidades Federativas se contemplará que los sujetos obligados pongan a disposición del público y mantengan actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan: ...	<i>Fracción I El marco normativo aplicable al sujeto obligado, en el que deberá incluirse leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, manuales administrativos, reglas de operación, criterios, políticas, entre otros;</i>	Aplica		Departamento jurídico	Formato 1 LGT_Art_70_Fr_I
	<i>Fracción II Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables;</i>	Aplica		Coordinación	Formato 2a LGT_Art_70_Fr_II Formato 2b LGT_Art_70_Fr_II
	<i>Fracción III Las facultades de cada Área;</i>	Aplica		Departamento jurídico	Formato 3 LGT_Art_70_Fr_III
	<i>Fracción IV Las metas y objetivos de las Áreas de conformidad con sus programas operativos;</i>	Aplica		Departamento de seguimiento a programas de capacitación y fomento al empleo	Formato 4 LGT_Art_70_Fr_IV
	<i>Fracción V Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que conforme a sus funciones, deban establecer;</i>	Aplica		Departamento de seguimiento a programas de capacitación y fomento al empleo	Formato 5 LGT_Art_70_Fr_V

LEY/ARTÍCULO	PÁRRAFO / FRACCIÓN / INCISO	APLICA / NO APLICA	MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE GENERAR LA INFORMACIÓN	FORMATO(S) ASIGNADO(S)
	<i>Fracción VI Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados;</i>	Aplica		Departamento de seguimiento a programas de capacitación y fomento al empleo	Formato 6 LGT_Art_70_Fr_VI
Artículo ...	<i>Fracción VII El directorio de todos los Servidores Públicos, a partir del nivel de jefe de departamento o su equivalente, o de menor nivel, cuando se brinde atención al público; manejen o apliquen recursos públicos; realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios y personal de base. El directorio deberá incluir, al menos el nombre, cargo o nombramiento asignado, nivel del puesto en la estructura orgánica, fecha de alta en el cargo, número telefónico, domicilio para recibir correspondencia y dirección de correo electrónico oficiales;</i>	Aplica		Coordinación	Formato 7 LGT_Art_70_Fr_VII
Artículo ...	<i>Fracción VIII La remuneración bruta y neta de todos los Servidores Públicos de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación, señalando la periodicidad de dicha remuneración;</i>	Aplica	La Secretaría de Economía ha publicado la información en la plataforma de transparencia por ser la Coordinación del Servicio Nacional de Empleo Oaxaca un Órgano Desconcentrado a dicha Secretaría y por ser quien administra los recursos humanos, materiales y financieros, https://www.plataformadetransparencia.org.mx/group/guest/consultasipot (ruta de acceso restringido, por lo cual no se puede acceder de manera manual) lo anterior con fundamento en el artículo 46-A de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; Decreto de Creación publicado el 27 de febrero de 2017, Reglamento Interno publicado el 10	Dirección administrativa de la Secretaría de Economía http://www.transparencia.oaxaca.gob.mx/fraccion-viii-10/	Formato 8 LGT_Art_70_Fr_VIII

LEY / ARTÍCULO	PÁRRAFO / FRACCIÓN / INCISO	APLICA / NO APLICA	MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE GENERAR LA INFORMACIÓN	FORMATO(S) ASIGNADO(S)
			de julio de 2017 y el Convenio de Coordinación para la operación de Programas, servicios y estrategias en materia de empleo, que en el marco del Servicio Nacional de Empleo, celebra la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Estado de Oaxaca, publicado el 11 de junio de 2018 <i>clausula cuarta.- Obligaciones del Gobierno del estado de Oaxaca: numeral 6 "Contratar personal, que laboren exclusivamente para la OSNE y mantenerlo adscrito a ésta, independientemente de cualquier cambio administrativo que llegara a realizarse, lo anterior, para llevar a cabo actividades de carácter técnico, operativo y administrativo..." y 7 "Asignar recursos para el funcionamiento de la OSNE, tales como contratación de personal, viáticos ..."</i>		
Artículo ...	70 <i>Fracción IX Los gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente;</i>	Aplica	La Secretaría de Economía ha publicado la información en la plataforma de transparencia por ser la Coordinación del Servicio Nacional de Empleo Oaxaca un Órgano Desconcentrado a dicha Secretaría y por ser quien administra los recursos humanos, materiales y financieros, lo anterior con fundamento en el artículo 46-A de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; Decreto de Creación publicado el 27 de febrero de 2017, Reglamento Interno publicado el 10 de julio de 2017 y el Convenio de Coordinación para la operación de Programas, servicios y estrategias en	Dirección administrativa de la Secretaría de Economía	Formato 9 LGT_Art_70_Fr_IX

LEY / ARTÍCULO	PÁRRAFO / FRACCIÓN / INCISO	APLICA / NO APLICA	MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE GENERAR LA INFORMACIÓN	FORMATO(S) ASIGNADO(S)
			<p>materia de empleo, que en el marco del Servicio Nacional de Empleo, celebra la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Estado de Oaxaca, publicado el 11 de junio de 2018 <i>Clausula cuarta.- Obligaciones del Gobierno del estado de Oaxaca: numeral 7 "Asignar recursos para el funcionamiento de la OSNE, tales como contratación de personal, viáticos ..."</i></p>		
<p>Artículo 70...</p>	<p><i>Fracción XI El número total de las plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa;</i></p>	<p>Aplica</p>	<p>La Secretaría de Economía ha publicado la información en la plataforma de transparencia por ser la Coordinación del Servicio Nacional de Empleo Oaxaca un Órgano Desconcentrado a dicha Secretaría y por ser quien administra los recursos humanos, materiales y financieros, https://www.plataformadetransparencia.org.mx/group/guest/consultasipot (ruta de acceso restringido, por lo cual no se puede acceder de manera manual) lo anterior con fundamento en el artículo 46-A de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; Decreto de Creación publicado el 27 de febrero de 2017, Reglamento Interno publicado el 10 de julio de 2017 y el Convenio de Coordinación para la operación de Programas, servicios y estrategias en materia de empleo, que en el marco del Servicio Nacional de Empleo, celebra la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Estado de Oaxaca, publicado el 11 de junio de 2018 <i>Clausula cuarta.- Obligaciones del Gobierno del estado de Oaxaca:</i></p>	<p>Dirección administrativa de la Secretaría de Economía</p>	<p>Formato 10a LGT_Art_70_Fr_X Formato 10b LGT_Art_70_Fr_X</p>

LEY / ARTÍCULO	PÁRRAFO / FRACCIÓN / INCISO	APLICA / NO APLICA	MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE GENERAR LA INFORMACIÓN	FORMATO(S) ASIGNADO(S)
			<p>numeral 6 "Contratar personal, que laboren exclusivamente para la OSNE y mantenerlo adscrito a ésta, independientemente de cualquier cambio administrativo que llegara a realizarse, lo anterior, para llevar a cabo actividades de carácter técnico, operativo y administrativo..." y 7 "Asignar recursos para el funcionamiento de la OSNE, tales como contratación de personal, viáticos ..."</p>		
<p>Artículo ...</p>	<p>70 Fracción XI Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando los nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación;</p>	<p>Aplica</p>	<p>La Secretaría de Economía ha publicado la información en la plataforma de transparencia por ser la Coordinación del Servicio Nacional de Empleo Oaxaca un Órgano Desconcentrado a dicha Secretaría y por ser quien administra los recursos humanos, materiales y financieros, lo anterior https://www.plataformadetransparencia.org.mx/group/guest/consultasipot (ruta de acceso restringido, por lo cual no se puede acceder de manera manual) con fundamento en el artículo 46-A de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; Decreto de Creación publicado el 27 de febrero de 2017, Reglamento Interno publicado el 10 de julio de 2017 y el Convenio de Coordinación para la operación de Programas, servicios y estrategias en materia de empleo, que en el marco del Servicio Nacional de Empleo, celebra la</p>	<p>Dirección administrativa de la Secretaría de Economía</p>	<p>Formato 11 LGT_Art_70_Fr_XI</p>

LEY/ARTÍCULO	PÁRRAFO / FRACCIÓN / INCISO	APLICA / NO APLICA	MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE GENERAR LA INFORMACIÓN	FORMATO(S) ASIGNADO(S)
			Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Estado de Oaxaca, publicado el 11 de junio de 2018 <i>Clausula cuarta.- Obligaciones del Gobierno del estado de Oaxaca: numeral 6 "Contratar personal, que laboren exclusivamente para la OSNE y mantenerlo adscrito a ésta, independientemente de cualquier cambio administrativo que llegara a realizarse, lo anterior, para llevar a cabo actividades de carácter técnico, operativo y administrativo..." y 7 "Asignar recursos para el funcionamiento de la OSNE, tales como contratación de personal, viáticos ..."</i>		
Artículo ...	70 <i>Fracción XII La información en Versión Pública de las declaraciones patrimoniales de los Servidores Públicos que así lo determinen, en los sistemas habilitados para ello, de acuerdo a la normatividad aplicable;</i>	Aplica	Con fundamento en el artículo 32 en la Ley General de Responsabilidades Administrativas vigente.	Coordinación de Direcciones de Responsabilidades Administrativas y Situación Patrimonial de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia gubernamental	Formato 12 LGT_Art_70_Fr_XII
Artículo ...	70 <i>Fracción XIII El domicilio de la Unidad de Transparencia, además de la dirección electrónica donde podrán recibirse las solicitudes para obtener la información;</i>	Aplica	Con fundamento en el artículo 17 del Reglamento Interno de la Coordinación del Servicio Nacional de Empleo Oaxaca publicado el 10 de julio de 2017.	Unidad de Transparencia	Formato 13 LGT_Art_70_Fr_XIII
Artículo ...	70 <i>Fracción XIV Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos;</i>	Aplica	https://www.plataformadetransparencia.org.mx/group/guest/consultasipot (ruta de acceso restringido, por lo cual no se puede acceder de manera manual) De conformidad con el artículo 46-A	Dirección administrativa de la Secretaría de Economía	Formato 14 LGT_Art_70_Fr_XIV

LEY / ARTÍCULO	PÁRRAFO / FRACCIÓN / INCISO	APLICA / NO APLICA	MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE GENERAR LA INFORMACIÓN	FORMATO(S) ASIGNADO(S)
			de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, dicho proceso lo realiza la Secretaría de Economía, en coordinación con la Secretaría de Administración, quien es la instancia facultada para normar y controlar la administración del capital humano de la Administración Pública Estatal, en términos de lo dispuesto en el artículo 46 fracciones I, IV, XI y XLI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y 47 fracción III y IV de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca.		
Artículo 70...	<i>Fracción XV</i> La información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos, en el que se deberá informar respecto de los programas de transferencia, de servicios, de infraestructura social y de subsidio, en los que se deberá contener lo siguiente:...	No Aplica	El formato 15aLGT_Art_70_Fr_XV y formato 15bLGT_Art_70_Fr_XV son aplicables a la Secretaría de Desarrollo Social y Humano por la naturaleza de sus facultades y funciones.		
Artículo 70 ...	<i>Fracción XVI</i> Las condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos, que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos;	Aplica	La Secretaría de Economía ha publicado la información en la plataforma de transparencia por ser la Coordinación del Servicio Nacional de Empleo Oaxaca un Órgano Desconcentrado a dicha Secretaría y por ser quien administra los recursos humanos, materiales y financieros, https://www.plataformadetransparencia.org.mx/group/guest/consulta-sipot (ruta de acceso restringido, por lo cual no se puede acceder de manera manual) lo anterior con fundamento en el	Dirección administrativa de la Secretaría de Economía	Formato16aLGT_Art_70_Fr_XVI Formato16bLGT_Art_70_Fr_XVI

LEY / ARTÍCULO	PÁRRAFO / FRACCIÓN / INCISO	APLICA / NO APLICA	MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE GENERAR LA INFORMACIÓN	FORMATO(S) ASIGNADO(S)
			artículo 46-A de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; Decreto de Creación publicado el 27 de febrero de 2017, Reglamento Interno publicado el 10 de julio de 2017 y el Convenio de Coordinación para la operación de Programas, servicios y estrategias en materia de empleo, que		
Artículo 70...	<i>Fracción XVII La información curricular, desde el nivel de jefe de departamento o equivalente, hasta el titular del sujeto obligado, así como, en su caso, las sanciones administrativas de que haya sido objeto;</i>	Aplica	Con fundamento en el Reglamento Interno de la Coordinación del Servicio Nacional de Empleo Oaxaca publicado el 10 de julio de 2017.	Coordinación	Formato 17 LGT_Art_70_Fr_XVII
Artículo 70 ...	<i>Fracción XVIII El listado de Servidores Públicos con sanciones administrativas definitivas, especificando la causa de sanción y la disposición.</i>	Aplica	La Dirección administrativa de la Secretaría de Economía es la encargada de subir la información de los servidores públicos adscritos a la CSNEO Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Economía por ser quien administra los recursos humanos, materiales y financieros de la misma, lo anterior con fundamento en el artículo 46-A de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; Decreto de Creación publicado el 27 de febrero de 2017, Reglamento Interno publicado el 10 de julio de 2017 y el Convenio de Coordinación para la operación de Programas, servicios y estrategias en materia de empleo, que en el marco del Servicio Nacional de Empleo, celebra la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Estado de Oaxaca, publicado el 11 de junio de 2018 <i>Clausula cuarta.- Obligaciones del Gobierno del estado de Oaxaca:</i>	Dirección administrativa de la Secretaría de Economía	Formato18LGT_Art_70_Fr_XVIII

LEY / ARTÍCULO	PÁRRAFO / FRACCIÓN / INCISO	APLICA / NO APLICA	MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE GENERAR LA INFORMACIÓN	FORMATO(S) ASIGNADO(S)
			numeral 6 "Contratar personal, que laboren exclusivamente para la OSNE y mantenerlo adscrito a ésta, independientemente de cualquier cambio administrativo que llegara a realizarse, lo anterior, para llevar a cabo actividades de carácter técnico, operativo y administrativo..." y 7 "Asignar recursos para el funcionamiento de la OSNE, tales como contratación de personal, viáticos ..." (dicha información no obra dentro de los expedientes de este sujeto obligado)		
Artículo ...	70 Fracción XIX Los servicios que ofrecen señalando los requisitos para acceder a ellos;	Aplica		<ul style="list-style-type: none"> > Depto. De apoyo a iniciativas ocupacionales > Depto. de vinculación y promoción laboral > Depto. De atención a la movilidad laboral 	Formato 19 LGT_Art_70_Fr_XIX
Artículo ...	70 Fracción XX Los trámites, requisitos y formatos que ofrecen;	Aplica		<ul style="list-style-type: none"> > Depto. De apoyo a iniciativas ocupacionales Depto. de vinculación y promoción laboral > Depto. De atención a la movilidad laboral 	Formato 20 LGT_Art_70_Fr_XX
Artículo ...	70 Fracción XXI La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable;	Aplica	Esta Coordinación como Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Economía, no administra presupuesto asignado, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás	Secretaría de economía	Formato21a LGT_Art_70_Fr_XXI Formato21bLGT_Art_70_Fr_XXI Formato21c LGT_Art_70_Fr_XXI

LEY / ARTÍCULO	PÁRRAFO / FRACCIÓN / INCISO	APLICA / NO APLICA	MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE GENERAR LA INFORMACIÓN	FORMATO(S) ASIGNADO(S)
			<p>normatividad aplicable; así mismo quien administra el presupuesto asignado a este sujeto obligado por el Estado es la Secretaría de Economía, lo anterior de acuerdo a su Decreto de Creación publicado el 27 de febrero de 2017, Reglamento Interno de la Coordinación del Servicio Nacional de Empleo Oaxaca, publicado el 10 de julio de 2017; el Convenio de Coordinación para la operación de Programas, servicios y estrategias en materia de empleo, que en el marco del Servicio Nacional de Empleo, celebra la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Estado de Oaxaca, publicado el 11 de junio de 2018 <i>Clausula cuarta.- OBLIGACIONES DEL "GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA" (dicha información no obra en los expedientes de esta coordinación)</i></p>		
<p>Artículo ...</p>	<p>70 Fracción XXII La información relativa a la deuda pública, en términos de la normatividad aplicable;</p>	<p>No Aplica</p>	<p>La Coordinación del Servicio Nacional de Empleo no es competente con fundamento en el Decreto de Creación y con el Reglamento Interno de la Coordinación del Servicio Nacional de Empleo, para informar sobre la deuda pública, solo aplica a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca, de conformidad con sus facultades señaladas en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.</p>		

LEY / ARTÍCULO	PÁRRAFO / FRACCIÓN / INCISO	APLICA / NO APLICA	MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE LA GENERAR INFORMACIÓN	FORMATO(S) ASIGNADO(S)
Artículo 70 ...	Fracción XXIII Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial desglosada por tipo de medio, proveedores, número de contrato y concepto o campaña;	Aplica	Con fundamento en el Reglamento Interno de la Coordinación del Servicio Nacional de Empleo.	Coordinación	Formato23aLGT_Art_70_Fr_XXIII Formato23bLGT_Art_70_Fr_XXIII Formato23dLGT_Art_70_Fr_XXIII
Artículo 70 ...	Fracción XXIV Los informes de resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que se realicen y, en su caso, las aclaraciones que correspondan;	Aplica	Con fundamento en el Reglamento Interno de la Coordinación del Servicio Nacional de Empleo Oaxaca, publicado el 10 de julio de 2017 y el Convenio de Coordinación para la operación de Programas, servicios y estrategias en materia de empleo, que en el marco del Servicio Nacional de Empleo, celebra la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Estado de Oaxaca, publicado el 11 de junio de 2018.	Departamento de seguimiento a programas de capacitación y fomento al empleo	Formato24 GT_Art_70_Fr_XXIV
Artículo 70 ...	Fracción XXV El resultado de la dictaminación de los estados financieros;	No Aplica	No se dictaminan los estados financieros, en virtud de que de acuerdo al Art. 32-A del Código Fiscal de la Federación, el monto de los ingresos que genera este órgano, no rebasa las cantidades especificadas para optar o estar obligada a dictaminar los estados financieros aunado que la responsable de administrar el recurso es la Secretaría de Economía por ser la Coordinación del Servicio Nacional de Empleo Oaxaca un Órgano Desconcentrado de esta; lo anterior de conformidad en el artículo 46-A de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; Decreto de Creación publicado el 27 de febrero de 2017, Reglamento Interno publicado el 10 de julio de 2017 y el Convenio de Coordinación para la operación de		

LEY / ARTÍCULO	PÁRRAFO / FRACCIÓN / INCISO	APLICA / NO APLICA	MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE GENERAR LA INFORMACIÓN	FORMATO(S) ASIGNADO(S)
			<p>Programas, servicios y estrategias en materia de empleo, que en el marco del Servicio Nacional de Empleo, celebra la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Estado de Oaxaca, publicado el 11 de junio de 2018.</p> <p>El llenado del formato es para los sujetos obligados que se encuentren en los supuestos señalados en el artículo 32 A del Código Fiscal de la Federación</p>		
<p>Artículo ...</p>	<p>70 <i>Fracción XXVI Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad. Asimismo, los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos;</i></p>	<p>No Aplica</p>	<p>La Coordinación del Servicio Nacional de Empleo Oaxaca, órgano desconcentrado de la Secretaría de Economía no tiene facultades para asignar o permitir usar recursos públicos, con fundamento en su Decreto de Creación publicado el 27 de febrero de 2017, Reglamento Interno publicado el 10 de julio de 2017 y el Convenio de Coordinación para la operación de Programas, servicios y estrategias en materia de empleo, que en el marco del Servicio Nacional de Empleo, celebra la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Estado de Oaxaca, publicado el 11 de junio de 2018.</p> <p>El llenado del formato corresponde a los sujetos obligados que permiten el uso de recursos a personas físicas y morales, (sindicatos, organizaciones civiles etc.)</p>		

LEY / ARTÍCULO	PÁRRAFO / FRACCIÓN / INCISO	APLICA / NO APLICA	MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE GENERAR LA INFORMACIÓN	FORMATO(S) ASIGNADO(S)
Artículo 70 ...	Fracción XXVII Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, especificando los titulares de aquéllos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos;	Aplica	Con fundamento en el Reglamento Interno publicado el 10 de julio de 2017	<ul style="list-style-type: none"> > Coordinación > Departamento Jurídico 	Formato27LGT_Art_70_Fr_XXVII
Artículo 70 ...	Fracción XXVIII La información sobre los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la Versión Pública del Expediente respectivo y de los contratos celebrados, que deberá contener, por lo menos, lo siguiente:...	Aplica	De conformidad con las Reglas de Operación del Programa de Apoyo al Empleo (PAE).	<ul style="list-style-type: none"> > Depto. De apoyo a iniciativas ocupacionales > Depto. de vinculación y promoción laboral > Depto. Coordinación de supervisión humano y administración de recursos. 	Formato28aLGT_Art_70_Fr_XXVIII Formato28bLGT_Art_70_Fr_XXVIII
Artículo 70 ...	Fracción XXIX Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados;	Aplica	Con fundamento en el Reglamento Interno de la Coordinación del Servicio Nacional de Empleo Oaxaca publicado el 10 de julio de 2017. fracción xxix del anexo 1 obligaciones de transparencia comunes todos los sujetos obligados, (En cumplimiento de la presente fracción los sujetos obligados deberán publicar una relación de todos y cada uno de los informes que, de acuerdo con su naturaleza y la Normatividad vigente que les resulte aplicable, se encuentren obligados a rendir ante cualquier otro sujeto obligado.	Unidad de Transparencia	Formato29LGT_Art_70_Fr_XXIX

LEY / ARTÍCULO	PÁRRAFO / FRACCIÓN / INCISO	APLICA / NO APLICA	MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE GENERAR LA INFORMACIÓN	FORMATO(S) ASIGNADO(S)
Artículo ...	70 Fracción XXX Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible;	Aplica	Con fundamento en el Reglamento Interno de la Coordinación del Servicio Nacional de Empleo Oaxaca publicado el 10 de julio de 2017 y Reglas de Operación del Programa de Apoyo al Empleo (PAE).	Departamento de seguimiento a programas de capacitación y fomento al empleo	Formato 30 LGT_Art_70_Fr_XXX
Artículo ...	70 Fracción XXXI Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero;	Aplica	la Coordinación del Servicio Nacional de Empleo Oaxaca es un Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Economía y es quien administra sus recursos humanos, materiales y financieros, lo anterior con fundamento en el artículo 46-A de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; Decreto de Creación publicado el 27 de febrero de 2017, Reglamento Interno publicado el 10 de julio de 2017 y el Convenio de Coordinación para la operación de Programas, servicios y estrategias en materia de empleo, que en el marco del Servicio Nacional de Empleo, celebra la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Estado de Oaxaca, publicado el 11 de junio de 2018 Clausula cuarta.- Obligaciones del Gobierno del estado de Oaxaca: numeral 6 "Contratar personal, que laboren exclusivamente para la OSNE y mantenerlo adscrito a ésta, independientemente de cualquier cambio administrativo que llegara a realizarse, lo anterior, para llevar a cabo actividades de carácter técnico, operativo y administrativo..." y 7 "Asignar recursos para el	Dirección administrativa de la Secretaría de Economía	Formato 31a LGT_Art_70_Fr_XXXI Formato 31b LGT_Art_70_Fr_XXXI

LEY / ARTÍCULO	PÁRRAFO / FRACCIÓN / INCISO	APLICA / NO APLICA	MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE GENERAR LA INFORMACIÓN	FORMATO(S) ASIGNADO(S)
			<i>funcionamiento de la OSNE, tales como contratación de personal, viáticos ..."</i>		
Artículo ...	70 Fracción XXXII Padrón de proveedores y contratistas;	Aplica	Con fundamento en el Reglamento Interno publicado el 10 de julio de 2017	<ul style="list-style-type: none"> > Depto. De apoyo a iniciativas ocupacionales > Depto. Coordinación de supervisión humano y administración de recursos. > Depto. de vinculación y promoción laboral 	Formato 32 LGT_Art_70_Fr_XXXII
Artículo ...	70 Fracción XXXIII Los convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado;	Aplica	Con fundamento en el Reglamento Interno publicado el 10 de julio de 2017	<ul style="list-style-type: none"> > Coordinación > Departamento Jurídico 	Formato 33 LGT_Art_70_Fr_XXXIII
Artículo ...	70 Fracción XXXIV El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad;	Aplica	<p>Con fundamento en el artículo 6 párrafo segundo y 8 fracción X del Reglamento Interno de la Coordinación del Servicio Nacional de Empleo Oaxaca publicado el 10 de julio de 2017</p> <p><i>El llenado de los formatos 34e, 34f y 34g, corresponde a la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado en términos del artículo 46 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.</i></p>	Coordinación	Formato 34a LGT_Art_70_Fr_XXXIV Formato 34b LGT_Art_70_Fr_XXXIV Formato 34c LGT_Art_70_Fr_XXXIV Formato 34d LGT_Art_70_Fr_XXXIV

LEY / ARTÍCULO	PÁRRAFO / FRACCIÓN / INCISO	APLICA / NO APLICA	MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE LA GENERAR INFORMACIÓN	FORMATO(S) ASIGNADO(S)
Artículo ...	70 Fracción XXXV Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención;	Aplica	Con fundamento en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente	Depto. Jurídico	Formato 35a LGT_Art_70_Fr_XXXV Formato 35b LGT_Art_70_Fr_XXXV Formato 35c LGT_Art_70_Fr_XXXV
Artículo ...	70 Fracción XXXVI Las resoluciones y laudos que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio;	Aplica		Depto. Jurídico	Formato 36 LGT_Art_70_Fr_XXXVI
Artículo ...	70 Fracción XXXVII Los mecanismos de participación ciudadana;	Aplica		<ul style="list-style-type: none"> > Depto. De apoyo a iniciativas ocupacionales. > Depto. de vinculación y promoción laboral. > Depto. De atención a la movilidad laboral. 	Formato 37a LGT_Art_70_Fr_XXXVII Formato 37b LGT_Art_70_Fr_XXXVII
Artículo ...	70 Fracción XXXVIII Los programas que ofrecen, incluyendo información sobre la población, objetivo y destino, así como los trámites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los mismos;	Aplica		<ul style="list-style-type: none"> > Depto. De apoyo a iniciativas ocupacionales > Depto. de vinculación y promoción laboral Depto. De atención a la movilidad laboral 	Formato 38a LGT_Art_70_Fr_XXXVII Formato 38b LGT_Art_70_Fr_XXXVII
Artículo ...	70 Fracción XXXIX Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados;	Aplica		Unidad de transparencia	Formato 39a LGT_Art_70_Fr_XXXIX Formato 39b LGT_Art_70_Fr_XXXIX Formato 39c LGT_Art_70_Fr_XXXIX Formato 39d LGT_Art_70_Fr_XXXIX
Artículo ...	70 Fracción XL Todas las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos;	Aplica		Departamento de seguimiento a programas de capacitación y fomento al empleo	Formato 40a LGT_Art_70_Fr_XL Formato 40b LGT_Art_70_Fr_XL

LEY/ARTÍCULO	PÁRRAFO /FRACCIÓN /INCISO	APLICA / NO APLICA	MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE GENERAR LA INFORMACIÓN	FORMATO(S) ASIGNADO(S)
Artículo ...	70 Fracción XLI Los estudios financiados con recursos públicos;	No Aplica	La Coordinación del Servicio Nacional de Empleo Oaxaca no realiza e estudios financiados con recursos públicos (investigaciones, análisis como parte de su naturaleza); es solo una operadora de los Programas Federales de la STPS y los cuales se rigen por las Reglas de Operación del Programa de Apoyo al Empleo (PAE), lo anterior con fundamento en el Reglamento Interno de la Coordinación del Servicio Nacional de Empleo Oaxaca publicado el 10 de julio de 2017 y Decreto de Creación publicado el 27 de febrero de 2017.		
Artículo ...	70 Fracción XLII El listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben;	Aplica	El Formato 42b LGT_Art_70_Fr_XLII es facultad de las instituciones de seguridad social o que pagan jubilaciones o pensiones en forma directa a sus trabajadores	Secretaría de Economía	Formato 42a LGT_Art_70_Fr_XLII
Artículo ...	70 Fracción XLIII Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como su destino, indicando el destino de cada uno de ellos;	Aplica		Depto. de Coordinación de supervisión humano y administración de recursos.	Formato 43a LGT_Art_70_Fr_XLIII Formato 43b LGT_Art_70_Fr_XLIII
Artículo ...	70 Fracción XLIV Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie;	Aplica		Secretaría de Economía	Formato 44a LGT_Art_70_Fr_XLIV Formato 44b LGT_Art_70_Fr_XLIV
Artículo ...	70 Fracción XLV El catálogo de disposición y guía de archivo documental;	Aplica		Departamento de seguimiento a programas de capacitación y fomento al empleo	Formato 45 LGT_Art_70_Fr_XLV

LEY / ARTÍCULO	PÁRRAFO / FRACCIÓN / INCISO	APLICA / NO APLICA	MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE LA GENERAR INFORMACIÓN	FORMATO(S) ASIGNADO(S)
Artículo ...	70 Fracción XLVI Las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias, así como las opiniones y recomendaciones que emitan, en su caso, los consejos consultivos;	Aplica		Coordinación	Formato 46a LGT_Art_70_Fr_XLVI Formato 46b LGT_Art_70_Fr_XLVI
Artículo ...	70 Fracción XLVII Para efectos estadísticos, el listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de Internet para la intervención de comunicaciones privadas, el acceso al registro de comunicaciones y la localización geográfica en tiempo real de equipos de comunicación, que contenga exclusivamente el objeto, el alcance temporal y los fundamentos legales del requerimiento, así como, en su caso, la mención de que cuenta con la autorización judicial correspondiente, y	Aplica	Con fundamento en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente	Coordinación	Formato 47c LGT_Art_70_Fr_XLVII
Artículo ...	70 Fracción XLVIII Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público.	Aplica		Unidad de Transparencia	Formato 48a LGT_Art_70_Fr_XLVIII Formato 48b LGT_Art_70_Fr_XLVIII Formato 48c LGT_Art_70_Fr_XLVIII
Artículo ...	70 Último párrafo Los sujetos obligados deberán informar a los Organismos garantes y verificar que se publiquen en la Plataforma Nacional, cuáles son los rubros que son aplicables a sus páginas de Internet, con el objeto de que éstos verifiquen y aprueben, de forma fundada y motivada, la relación de fracciones aplicables a cada sujeto obligado. *TABLA DE APLICABILIDAD INTEGRAL *TABLAS DE ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Aplica		Unidad de transparencia	Formato 70_00 LGT_Art_70

LEY/ARTÍCULO	PÁRRAFO/FRACCIÓN/INCISO	APLICA / NO APLICA	MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE GENERAR LA INFORMACIÓN	FORMATO(S) ASIGNADO(S)
LGT <i>Artículo 71</i> Además de lo señalado en el artículo anterior de la presente Ley, los sujetos obligados de los Poderes Ejecutivos Federal, de las Entidades Federativas y municipales, deberán poner a disposición del público y actualizar la siguiente información: ...	Fracción I. En el caso del Poder Ejecutivo Federal, los poderes ejecutivos de las Entidades Federativas, el Órgano Ejecutivo del Distrito Federal y los municipios: Inciso a) El Plan Nacional de Desarrollo, los planes estatales de desarrollo o el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, según corresponda;	Aplica	El Formato 2a LGT_Art_71_Fr_la le corresponde a la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca	Secretaría de Economía	Formato 1a LGT_Art_71_Fr_la
LGT <i>Artículo 71</i> ...	Fracción I. ... Inciso b) El presupuesto de egresos y las fórmulas de distribución de los recursos otorgados;	Aplica	El Formato 2b LGT_Art_71_Fr_lb corresponde a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del estado de Oaxaca en términos del artículo 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.	> Depto. Coordinación de supervisión humano y administración de recursos.	Formato 1b LGT_Art_71_Fr_lb
LGT <i>Artículo 71</i> ...	Fracción I. ... Inciso c) El listado de expropiaciones decretadas y ejecutadas que incluya, cuando menos, la fecha de expropiación, el domicilio y la causa de utilidad pública y las ocupaciones superficiales;	Aplica	El Formato 2c LGT_Art_71_Fr_lc sólo aplica a la Secretaría General de Gobierno,. Por ser facultad del Gobernador Constitucional. Art. 79 fracción XXII de la CPELDO. Secretaría de Economía, art. 7º de la Ley Federal de Correduría Pública.	Departamento Jurídico	Formato 1c LGT_Art_71_Fr_lc
LGT <i>Artículo 71</i> ...	Fracción I. ... Inciso d) El nombre, denominación o razón social y clave del registro federal de los contribuyentes a los que se les hubiera cancelado o condonado algún crédito fiscal, así como los montos respectivos. Asimismo, la	Aplica	A la Secretaría de Finanzas le corresponde el llenado de Formato 2d LGT_Art_71_Fr_ld y Formato 3d LGT_Art_71_Fr_ld	> Depto. Coordinación de supervisión humano y administración de recursos.	Formato 1d LGT_Art_71_Fr_ld

LEY / ARTÍCULO	PÁRRAFO / FRACCIÓN / INCISO	APLICA / NO APLICA	MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE GENERAR LA INFORMACIÓN	FORMATO(S) ASIGNADO(S)
	información estadística sobre las exenciones previstas en las disposiciones fiscales;				
LGT Artículo 71 ...	Fracción I. ... Inciso e) Los nombres de las personas a quienes se les habilitó para ejercer como corredores y notarios públicos, así como sus datos de contacto, la información relacionada con el proceso de otorgamiento de la patente y las sanciones que se les hubieran aplicado;	Aplica	Corresponde a la Consejería Jurídica y Dirección General de Notarías el llenado del Formato 2e LGT_Art_71_Fr_1e y Formato 3e LGT_Art_71_Fr_1e	Departamento jurídico	Formato 1e LGT_Art_71_Fr_1e
LGT Artículo 71 ...	Fracción I. ... Inciso f) La información detallada que contengan los planes de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y ecológico, los tipos y usos de suelo, licencias de uso y construcción otorgadas por los gobiernos municipales, y	Aplica	A la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca le corresponde la publicación del Formato 2f LGT_Art_71_Fr_1f A la Secretaría de las Infraestructuras y el reordenamiento Territorial Sustentable le corresponde el llenado del Formato 3f LGT_Art_71_Fr_1f A la Secretaría del medio ambiente Energías y Desarrollo Sustentable (SEMAEDES) le corresponde el llenado del Formato 4f LGT_Art_71_Fr_1f A los Municipios corresponde el llenado de los Formato 5f LGT_Art_71_Fr_1f Formato 6f LGT_Art_71_Fr_1f Formato 7f LGT_Art_71_Fr_1f	Departamento Jurídico	Formato 1f LGT_Art_71_Fr_1f

LEY/ARTÍCULO	PÁRRAFO/FRACCIÓN/INCISO	APLICA / NO APLICA	MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE LA GENERACIÓN DE LA INFORMACIÓN	FORMATO(S) ASIGNADO(S)
LGT Artículo 71 ...	Fracción I. ... Inciso g) Las disposiciones administrativas, directamente o a través de la autoridad competente, con el plazo de anticipación que prevean las disposiciones aplicables al sujeto obligado de que se trate, salvo que su difusión pueda comprometer los efectos que se pretenden lograr con la disposición o se trate de situaciones de emergencia, de conformidad con dichas disposiciones.	Aplica	Con fundamento en el Reglamento Interno de la Coordinación del Servicio Nacional de Empleo Oaxaca publicado el 10 de julio de 2017	Departamento jurídico	Formato 1g LGT_Art_71_Fr_Ig
LGT Artículo 80. Para determinar la información adicional que publicarán todos los sujetos obligados de manera obligatoria, los Organismos garantes deberán: ...	Fracción I. Solicitar a los sujetos obligados que, atendiendo a los lineamientos emitidos por el Sistema Nacional, remitan el listado de información que consideren de interés público; Fracción II. Revisar el listado que remitió el sujeto obligado con base en las funciones, atribuciones y competencias que la normatividad aplicable le otorgue, y Fracción III. Determinar el catálogo de información que el sujeto obligado deberá publicar como obligación de transparencia.	Aplica	Con fundamento en el Reglamento Interno de la Coordinación del Servicio Nacional de Empleo Oaxaca publicado el 10 de julio de 2017 y la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente.	Unidad de Transparencia	Formato 1a LGT_Art_80_Fr_I_II_III
LTO * Artículo 21. ... Además de lo señalado en el artículo 70 de la Ley General, el Poder Ejecutivo del Estado, deberá poner a disposición del público y actualizar la	Fracción VIII. Las demás que le señalen esta Ley y demás disposiciones normativas aplicables	Aplica	Con fundamento en el Reglamento Interno de la Coordinación del Servicio Nacional de Empleo Oaxaca publicado el 10 de julio de 2017 y la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente.	> Departamento jurídico > Coordinación de Secretaría de Economía	Formato LTO_Art_21a_Fr_VIII Formato LTO_Art_21b_Fr_VIII

LEY/ARTÍCULO	PÁRRAFO /FRACCIÓN /INCISO	APLICA / NO APLICA	MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE LA GENERAR INFORMACIÓN	FORMATO(S) ASIGNADO(S)
siguiente información:					
LTO Artículo 36. Los sujetos obligados que realicen obra pública, deberán difundir físicamente en el lugar de la obra, una placa o inscripción que señale que fue realizada con recursos públicos y el costo de la misma.	Es así que, para la atención de lo dispuesto en el artículo en comento, los sujetos obligados pondrán a disposición del público, en el lugar de la obra, una leyenda que señale fue realizada con recursos públicos y su costo total. Adicionalmente, publicarán las fotos de la obra en su portal electrónico y en la Plataforma Nacional de Transparencia.	Aplica	Con fundamento en el Reglamento Interno de la Coordinación del Servicio Nacional de Empleo Oaxaca publicado el 10 de julio de 2017 y la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente.	Departamento jurídico	Formato 36 LTO_Art_36

Elaboró

Lic. Thomas Aguilar Mendoza
Jefe del Departamento de Quejas y Denuncias

Supervisó

Lic. Lucila Martínez Altamirano
Sub Directora Jurídica

Autorizó

Lic. Ricardo Dorantes Jiménez
Director de Asuntos Jurídicos



Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca

Dirección de Asuntos Jurídicos

NOTA: La validación de la presente tabla de aplicabilidad es susceptible de modificación por el Consejo General de este Órgano Garante con base en las disposiciones legales aplicables. Oaxaca de Juárez, Oaxaca, septiembre 01 de 2018.